

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 23 DE ENERO DE 2018, A LAS 18:30 HORAS

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **19:06 horas** del día **Martes 23 de enero de 2018**, se reunieron en el domicilio que ocupa el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, situado en la calle Constitución número 415, esquina Guillermo Prieto, en la Colonia Centro, los integrantes de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, instruyen a la Secretaria Técnica de la Comisión tomar lista de asistencia y verificar el quórum legal.

### Orden del día

1. APERTURA;
2. LISTA DE ASISTENCIA;
3. DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL;
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA;
5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EL CALENDARIO DE SESIONES DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL;
6. INFORME ANUAL DEL EJERCICIO 2017 DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL;
7. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PARA EL EJERCICIO 2018;
8. CLAUSURA.

### Lista de Asistencia

Consejero Presidente, **Lic. Manuel Bojórquez López**.-----  
Consejera Electoral Integrante, **Mtra. Alma Alicia Ávila Flores**.-----  
Consejero Electoral Integrante, **Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz**.-----  
Secretario Técnico de la Comisión, **Lic. Raúl Magallón Calderón**----- y --  
como invitados a la sesión,-----  
Consejera Presidenta, **Lic. Rebeca Barrera Amador**, Consejero Electoral, **M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado**, **Mtro. Chikara**

**Yanome Toda, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante,** Consejera Electoral, Consejero Electoral, **Lic. Sara Flores de la Peña,** Secretaria Ejecutiva, por parte de los Partidos Políticos se encuentran. **C. Mario Luis Montaña Geraldo,** Representante Propietario del Partido del Trabajo, **Quim. Enrique Salas Peña,** Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano - - -

## Intervenciones

**Lic. Manuel Bojórquez López.-** Muy buenas tardes siendo las 19:06 del día de la fecha estaríamos por iniciar los trabajos de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de vinculación de este Instituto Estatal Electoral, una disculpa por el retraso la hora de inicio pero era por cuestiones inherentes a que la sala de sesiones de este órgano electoral se encontraba ocupada por sesión que estábamos celebrando de las comisiones unidas. Solicitaría en este caso al Secretario Técnico para dar inicio procediera al pase de lista de asistencia solicitando se haga constar además la presencia de las consejeras y consejeros invitados así como los señores representantes de partidos políticos - - - - -

**Lic. Raúl Magallón Calderón.-** El Licenciado Manuel Bojórquez López, Consejero Presidente de la Comisión; Mtra. Alma Alicia Ávila Flores, Consejera Electoral Integrante, Lic. Jesús Alberto Muñetón Galaviz, Consejero Electoral Integrante, Lic. Raúl Magallón Calderón, Secretario Técnico, Licenciada Rebeca Barrera Amador, Consejera Presidente Invitada. Mtro. Chikara Yanome Toda, Consejero Electoral Invitado, Mtro. Cesar Adonai Taylor Maldonado, Consejero Electoral invitado, Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante, Consejera Electoral Invitada. Lic. Sara Flores de la Peña, Secretaria Ejecutiva invitada. Por parte de los partidos políticos Mario Luis Montaña Geraldo, Representante Propietario del Partido del Trabajo y el Químico Enrique Salas Peña, representante propietario del partido Movimiento Ciudadano. Existe quórum legal para la sesión. - - - - -

**Lic. Manuel Bojórquez López.-** Muchísimas gracias, Secretario. Si existe quórum legal y siendo válida la presente sesión, solicitaré entonces se procediera a poner a consideración de los Consejeros Integrantes y Consejera Integrante de esta Comisión, así como las Consejeras y Consejeros Electorales invitados, así como los representantes de partidos, el proyecto del orden del día. Por favor- - - - -

**Lic. Raúl Magallón Calderón.-** Señoras Señores Consejeros Electorales, está a su consideración el proyecto del orden del día ¿tiene alguna observación? - - - - -

**Lic. Manuel Bojórquez López.-** Adelante, Secretario. - - - - -

**Lic. Raúl Magallón Calderón.-** Solamente para solicitar la modificación de los rubros 5 y 6 para que se denominen exactamente igual que como están en los documentos que circularon previamente, porque no corresponde exactamente la denominación que se puso en el orden del día a los documentos. - - - - -

**Lic. Manuel Bojórquez López.-** Gracias, Secretario Es una cuestión de forma nada

... para efectuar el rubro para el que los documentos a tal y cual fueron circulados, no sé si hubiera alguna consideración al respecto. Bien, no habiendo comentarios procedemos entonces a la votación del proyecto del orden del día con la consideración ya señalada. -----

**Lic. Raúl Magallón Calderón.-** Señoras y Señores Consejeros Electorales está a su consideración la aprobación del proyecto del orden del día. Los que están con las modificaciones propuestas, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Aprobado por unanimidad. -----

**Lic. Manuel Bojórquez López.-** Gracias, Secretario. Procedamos al punto número cinco del orden del día. ----- **Lic.**

**Raúl Magallón Calderón.-** Número cinco es proyecto de acuerdo, presentación y aprobación en su caso y del proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el periodo correspondiente al ejercicio 2018. -----

**Lic. Manuel Bojórquez López.-** Bien, está para su consideración el proyecto de acuerdo al que ha hecho mención el secretario, estamos hablando del calendario de sesiones ordinarias de la presente Comisión, al igual que se hizo en las distintas comisiones de los calendarios que fueron previamente aprobados se tomó en consideración la fecha de las sesiones ordinarias de Consejo General que ya se encuentran aprobadas, unos tres días antes me parece, Carlos, tres días antes por el caso de que tuviera algún asunto esta comisión que trata de llevar a la Sesión del Consejo General, se tuviera la oportunidad de sesionar en esa Comisión y poder remitir los documentos necesarios. No sé si tengan alguna consideración respecto del calendario. Bien, no habiendo comentarios procederíamos a la votación el proyecto de acuerdo, por favor. -----

**Lic. Raúl Magallón Calderón.-** Señoras y Señores Consejeros Electorales está a su consideración la aprobación del Proyecto de Acuerdo de la comisión e Vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el periodo correspondiente al ejercicio 2018. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Aprobado por unanimidad. -----

**Lic. Manuel Bojórquez López.-** Gracias, procedemos al punto número seis, por favor. -----

**Lic. Raúl Magallón Calderón.-** El punto número seis corresponde al Informe Anual de la Comisión de vinculación con el Instituto Nacional Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur el período de enero a diciembre de 2017. -----

**Lic. Manuel Bojórquez López.-** Gracias, está a su consideración el Informe Anual como verán el documento que fuera circulado junto con la convocatoria se dio en el trabajo el coordinador ya de Vinculación que tenemos aquí en el Instituto, el señor Carlos que está por allá, también Javier el Técnico de dicha área, presentaron el



formato meramente ejecutiva en el que se está presentando la estadística así como la fecha de las sesiones y actividades que fueron realizadas por esta Comisión, no sé si alguno tuviera algún comentario respecto al Informe que se presenta. Bien, no habiendo comentarios procedemos al siguiente punto por favor, Secretario.-----

**Lic. Raúl Magallón Calderón.-** El siguiente punto es presentación del Plan de Trabajo de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral para el ejercicio 2018.-----

**Lic. Manuel Bojórquez López.-** Bien, si eres tan amable de contextualizar el programa de trabajo, por favor, Secretario.-----

**Lic. Raúl Magallón Calderón.-** Claro que sí, el trabajo sigue el mismo esquema que se ha aprobado en las distintas comisiones de las direcciones y de las comisiones del Instituto, trae su presentación y viene contemplados los objetivos específicos de la Comisión, viene la integración de la Comisión, actual y anterior, los objetivos específicos planear las actividades de la CVINE, dar seguimiento y vigilar as actividades de la atención de solicitudes que realice el Instituto Nacional Electoral, dar seguimiento y vigilar las actividades derivadas de la atención de solicitudes que realice el Instituto Estatal Electoral al Instituto Nacional y vigilar el cumplimiento de las obligaciones del Instituto en materia de Vinculación con el INE, el marco del Convenio General de Coordinación y Colaboración, Anexo Técnico y Anexo Financiero. Y de esto se desprenden cuatro líneas de acción que son planear las actividades de la CVINE, es dar seguimiento y vigilar las actividades derivadas de la atención de solicitudes que realice el Instituto Nacional Electoral, dar seguimiento y vigilar las actividades derivada de la atención de solicitudes que realice el INE y vigilar el cumplimiento de las obligaciones de este Instituto en materia de Vinculación con el INE. Viene el calendario de actividades conforme se van a ir realizando y un último punto donde vienen los indicadores y metas como anexos al calendario-----

**Lic. Manuel Bojórquez López.-** Muchas gracias, Secretario. Como ven este es un trabajo meramente administrativo es decir lo que corresponde a la revisión de las solicitudes por parte de este Instituto hacia el Instituto Nacional Electoral y reversa las peticiones que hace dicho órgano electoral, me gustaría comentar también en este punto, porque será un tema a tratar en Consejo General. Se está proponiendo en el programa una actividad al proyecto de acuerdo por el cual se pretende hacer el cambio de la Secretaría Técnica de esta Comisión. Ustedes recuerdan cuando se creo esta Comisión se planeó que la directora de transparencia en ese momento la Lic. Sara Flores de la Peña fungiera como Secretaria técnica, esa misma consideración cuando el Licenciado Magallón adquiere la titularidad de dicha área por lo que una vez que tenemos al Coordinador de vinculación propiamente en el Instituto estaríamos proponiendo que el Lic. Carlos fuera quien asumiera ese papel. Digo, lo comento ahorita porque se propondrá el proyecto de acuerdo a Consejo General y para que todos tuvieran conocimiento de ello, no. No sé si tuvieran algún

comentario respecto al Programa de Trabajo que se acaba de contextualizar. Muy bien, siendo así. Sí, Consejera Hilda. -----

**Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante.-** sí, buenas tardes a todas y todos. Muchas gracias, Consejero Presidente de la Comisión. Nada más para, tengo la inquietud en la parte del Programa de Trabajo en el que se señalan los indicadores y toda esta parte, por ejemplo en la parte que justamente habla del indicador y dice aprobar los documentos, entiendo que debe de haber una unidad de medida para que nos indiquen lo que se va a medir y nada más habla en general de documentos y luego nada más tiene un número uno, se habla en plural y se señala uno. Entonces me imagino que ahí no sé si serían acuerdos o algunas de esas cosas que ya vienen en el cronograma que se tendrían que incluir para ser contables porque si no, no se estaría contando ninguna actividad es al menos en cuanto a esta yo creo nada más es una hoja. -----

**Lic. Manuel Bojórquez López.-** De hecho, si gusta fue una inquietud que a mi también me surgió, sin embargo si usted revisa el calendario de actividades muchas en realidad no las podemos de programar digamos, pues, están en función de las por ejemplo, algunas de las mesas de trabajo que realicemos en relación a las solicitudes que realiza el Instituto Nacional Electoral hacia acá, las que nosotros, se me haría complicado no sé si se realizó esa parte de hecho el Programa de Trabajo Anual en la ocasión pasada del ejercicio anterior se planteó de esta misma manera. Entonces fue algo que retomamos en ese mismo sentido. -----

**Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante** Sí, lo que pasa es que aquí la unidad de medida son los documentos que contenga el calendario de sesiones y programa anual de trabajo que entiendo que eso sí es contable, no tanto lo que se genera desde el Instituto Nacional Electoral que pues impredecible, entendería que si habría una unidad de medida con base justamente en el cronograma, pero bueno era nada más un comentario porque entiendo es para organizar los indicadores y valorar el cumplimiento en su caso de los trabajos de la Comisión. -----

**Lic. Manuel Bojórquez López.-** Sí fue algo una inquietud, de hecho esta misma actividad se arrastró desde el Programa Pasado y comentaba con la Lic. Flores si alguna vez se emitió un acuerdo cuando ella fungía como Secretaria Técnica y me comentó que no, entonces sé que es difícil programarlos, en realidad no sabemos cuántos y sí se irán a emitir por parte de la Comisión pero si gusta es algo que podemos revisar y en todo caso aclarar ya en la Sesión del Consejo General - - - -

**Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante** Sí, para poner un ejemplo en el siguiente dice la unidad de medida son los Informes analizados por la Comisión y los Informes son mensuales pues yo me imagino que tienen una cantidad pero aquí nada más vienen dos. No sé si yo estoy. -----

**Lic. Manuel Bojórquez López.-** Es el identificador, nada más. Sí, no tiene relación con el número. -----

**-Mtra. Hilda Cecilia Silva Bustamante.-** Entonces el indicador no sería el análisis -----

del informe sino los informes. Sí, pero no viene tampoco así -----  
**Lic. Manuel Bojórquez López.**- Bien, no habiendo. (Inaudible). Bueno, fue también la misma inquietud que a mí me surgió, la estadística va a estar complicada ahí. Bien no habiendo más comentarios procedemos entonces a la votación de plan de trabajo de la Comisión. -----

**Lic. Raúl Magallón Calderón.**- Señoras y Señores Consejeros Electorales, está en su consideración la aprobación del programa anual del trabajo de la Comisión de Vinculación con el Instituto Nacional electoral, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Aprobado por unanimidad El siguiente punto es la clausura. -----

**Lic. Manuel Bojórquez López.**- Bien siendo las 19:19 daremos por clausurados los trabajos de la presente sesión agradezco a todos su asistencia. Muchísimas gracias.

De esta manera, se da por finalizado el acta de la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con el INE del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, de fecha 23 de enero del año en curso, a las **19:19 horas (diecinueve horas con diecinueve minutos)**, la cual consta de 6 (seis) fojas útiles, firmadas al calce por el Consejero Presidente, la Consejera y el Consejero Electoral integrantes y el Secretario Técnico.

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Manuel Bojórquez López**

Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con el INE

  
\_\_\_\_\_  
**Mtra. Alma Alicia Ávila Flores**

Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Jesús Alberto Muñeton Galaviz**

Consejero Electoral Integrante de la  
Comisión

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Raúl Magallón Calderón**

Secretario Técnico de la Comisión